

# Democratización



Año 1, Número 1

Configuración ideológica de la Revolución  
Bolivariana

**Juan Miguel Matheus**

El problema del nacimiento y desarrollo  
de dos ordenamientos jurídicos nacionales  
separados en Venezuela

**Miguel Mónaco**

Revolución Bolivariana y el desarrollo  
del Estado gangsteril en Venezuela

**Paola Bautista de Alemán**

La tecnología como mecanismo  
de control social y opresión en Venezuela

**Edward Pérez**

# Configuración ideológica de la Revolución Bolivariana

Juan Miguel Matheus

Nuestro objeto es indagar en los fundamentos ideológicos del proceso de autocratización iniciado en la Venezuela de 1999 con la llegada de Hugo Chávez a la Presidencia de la República. Luego de veinte años de ejercicio ininterrumpido del poder conviene comprender en profundidad -y con perspectiva histórica- los pilares ideológicos que han sostenido dicho proceso. Por eso nos aproximaremos a la identidad que esos pilares han creado para la Revolución. Intentaremos constatar el nivel de implementación práctica de los postulados primigenios del chavismo para, en consecuencia, advertir el nivel de “ortodoxia originalista” con los cuales esos cimientos ideológicos se hacen presentes en el hoy y ahora de la Revolución Bolivariana.

Para hacerlo dividiremos la investigación en tres partes. En la primera de ellas haremos una precisión conceptual sobre lo que entendemos por ideología, identidad ideológica y configuración ideológica de un régimen autocrático. En segundo lugar, describiremos los elementos que se presentaron como rasgos distintivos de la configuración ideológica del régimen autocrático inaugurado por Hugo Chávez en 1999. A continuación, en tercer lugar, analizaremos a manera de conclusión la mutabilidad e inmutabilidad de esos rasgos distintivos en el tiempo, así como los puntos

de inflexión que han significado una mayor o menor profundización ideológica de la Revolución. También referiremos algunas ideas –a modo de conclusión– sobre la identidad ideológicas de la Revolución, asociadas a las implicaciones que ambas traen consigo para una eventual transición democrática en Venezuela.

### **Ideología, identidad ideológica y configuración ideológica de un régimen autocrático**

El punto de partida metodológico en la presente investigación es definir conceptualmente qué entendemos por ideología y qué entendemos por identidad ideológica de un régimen autocrático. De ello dependerá la aplicación de ambas categorías para la comprensión de esa realidad política que es la Revolución Bolivariana.

#### Ideología

Son suficientemente conocidas las polémicas y acepciones que históricamente pululan en torno al concepto de ideología<sup>3</sup>. Académicos y hombres de acción han sido testigos de cambios de paradigmas respecto del mundo de las ideas y su relación con la política. A partir de las efervescencias revolucionarias de la Francia del siglo XVIII las así llamadas “ideas políticas”, que naturalmente habían animado las luchas de poder en todos los tiempos, comenzaron a ser articuladas sistemáticamente bajo la expresión “ideología”<sup>4</sup>. En ello jugó un papel determinante Karl Marx. Es a Marx a quien se debe la generalización de la expresión. Y por supuesto, también a él se debe el desprestigio del concepto o, por

---

3 Joseph S. Roucek, “Historia del concepto de ideología”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 25, No. 2, (1963): 665–694.

4 Daniel Miguel López Rodríguez, “En torno a la idea de ideología”, *El Basi-lisco: Revista de materialismo filosófico*, N° 51, (2018): 19–29.

lo menos, la identificación de la palabra ideología con el sistema de pensamiento que luego se acuñó bajo el rotulo de “marxismo”.

Pero a partir del siglo XX las ideologías comenzaron a expandirse mas allá de las esferas del marxismo. El siglo XX fue, para bien o para mal, el siglo de las ideologías. Primero con la eclosión de las ideologías de las entreguerras. Esas que Juan Pablo II denominó ideologías del mal: marxismo, nazismo y fascismo<sup>1</sup>. Las que Tismaneanu etiquetó como “el diablo en la historia”<sup>2</sup>. Pero también, con posterioridad a la desolación de las dos grandes guerras, los partidos políticos de los sistemas democráticos de la Europa continental y de América Latina asumieron la expresión “ideología” para señalar sus programas de acción y sus itinerarios hacia el poder: demócratacristianos, socialdemócratas, liberales, radicales, etc. Las ideologías tuvieron, así, una especie de redención democrática. Y ello hasta tal punto, que incluso después de la caída del muro de Berlín, del cambio del mundo bipolar y del preanunciado y conocido “fin de la historia” de Francis Fukuyama, las ideologías continuaron siendo un importantísimo conducto de legitimación social de los partidos políticos, se constituyeron en plataformas de actuación en favor de causas genuinamente democráticas y –en general– fueron asumidas como directrices para poner en movimiento la realidad.

#### Identidad ideológica

Pero las ideologías se convirtieron en mucho más que un factor de controversia o legitimación políticas. La filosofía contem-

---

1 Juan Pablo II, *Memoria e identidad* (Barcelona: Editorial La Esfera de los Libros, 2005), 236

2 Vladimir Tismaneanu, *The Devil in History: Communism, Fascism and Some Lessons of the Twentieth Century* (Berkeley, University of California Press, 2012), 320

poránea, con su teoría del conocimiento de raigambre idealista y alemana, facilitó la especulación intelectual sobre las ideologías y sobre la existencia de las ideologías<sup>3</sup>. Ocurrió que las cosmovisiones fundamentales de la existencia histórica se dividieron en dos: derechas e izquierdas. Ambas como explicaciones últimas de todo lo existente y como cauces cuasi necesarios del obrar humano. Se trata del fenómeno que Robert Spaeman denominó “ontología de derechas e izquierdas”<sup>4</sup>. Es en esencia la religión política que Talmon vislumbró como el germen del “political messianism”<sup>5</sup> y que, *mutatis mutandi*, enfrentó a Agustín de Hipona contra el carácter supuestamente sagrado del Imperio Romano<sup>6</sup>. Es el gnosticismo que Eric Voegelin criticó una y otra vez<sup>7</sup>. Y es, en definitiva, el terreno puro y duro de la dictadura del relativismo sobre el cual llamaron la atención en múltiples ocasiones el otrora Cardenal Joseph Ratzinger, hoy Santo Padre Benedicto XVI<sup>8</sup>.

Así, las ideologías del siglo XX tenían carácter total. Lo abarcaban todo y lo penetraban todo. No existía aspecto humano que no encontrara explicación postrema, de talante casi antropológico y/o metafísico, en los reductos de lo ideológico. Y ese carácter total aportaba un principio de identidad radical. El ser era la ideología. La persona era lo que fuese su ideología, el partido era lo

---

3 Sobre el tema véase Louis Dumont, *German Ideology: from France to Germany and Back* (The University of Chicago Press, 1994) 250

4 Robert Spaemann, “Sobre la ontología de derechas e izquierdas”, *Anuario Filosófico*, Vol. 17, Número 2, (1984): 77-88.

5 J.L. Talmon, *The Origins of Totalitarian Democracy* (London, Mercury Books, 1919), 17 y ss.

6 San Agustín de Hipona, *Political Writings*, (Cambridge University Press, 2001, especialmente en lo referido a los “Obispos y las autoridades civiles”) 133 y ss.

7 Eric Voegelin, “Science, Politics and Gnosticism”, *Modernity without Restraint (Complete Works)* (University of Missouri Press, 2000): 336

8 Joseph Ratzinger, *Verdad, valores, poder: piedras de toque de la Sociedad pluralista* (Madrid, Editorial Rialp, 1995), 112

que fuese su ideología y el Estado era lo que fuese la ideología dominante en el conglomerado social.

#### Configuración ideológica de un régimen autocrático

Aquí conviene llamar la atención sobre un aspecto particular: el racionalismo exacerbado de los constructos ideológicos se convierte en un peligro insospechado para la existencia humana si se entremezcla con los fenómenos del poder. Y más aún cuando se trata de un poder con vocación autocrática. Porque el principio de identidad radical de las ideologías y la voluntad autocrática de poder son el inicio de los sistemas totalitarios, lo cuales nacen cuando se configura la siguiente fórmula: una maquinaria de poder total al servicio de una ideología total. Piénsese, por ejemplo, en el poderío soviético al servicio del marxismo y en el poder germano al servicio del nacionalsocialismo: ¿no es evidente la configuración de una identidad ideológica que se consustancia con un régimen autocrático?

La respuesta a la pregunta anterior es clara. Sin embargo, debemos profundizar en el asunto. Es necesario concretar lo que entendemos por configuración ideológica de un régimen autocrático, lo cual precisaremos bajo las siguientes premisas:

Entendemos por configuración ideológica de un régimen autocrático...

1. La articulación de un conjunto de ideas que adquieren carácter sistémico, de cosmovisión y de clave para la interpretación de toda la realidad,
2. (...) que se convierte en la guía de acción que justifica históricamente la actuación de una estructura de poder alejada de la justicia,

3. (...) y que tiende a imponerse –incluso por medio de la violencia y de la mentira– sobre toda persona y sobre todo componente del cuerpo social.

Ahora bien, debemos advertir que la configuración ideológica de un régimen autocrático es un proceso dinámico. Muta en el tiempo. Siendo que los factores que más influyen en este dinamismo son la búsqueda y el ejercicio efectivo del poder. Esto cobra importancia porque nos coloca ante dos conceptos con entidad propia, pero estrechamente conexos con el fenómeno de la configuración ideológica de un régimen autocrático. Son conceptos que nos permitirán comprender mejor el despliegue de la configuración ideológica de la Revolución Bolivariana en cuanto régimen autocrático. Nos referimos a la *reconfiguración ideológica* y a la *desconfiguración ideológica*.

Por *reconfiguración ideológica* entendemos un reajuste, reacomodo o mutación parcial en el basamento de ideas que animan a un régimen autocrático, el cual permite zigzagueos en la actuación histórica. Pero ello no significa que el régimen autocrático pierda su identidad ideológica original, sino la existencia de un reducto último ideológico que se preserva con flexibilidad de acción y de adecuación a las circunstancias. El ejemplo en este caso podría ser el castrismo cubano<sup>9</sup>. Este continúa siendo esencialmente marxista/comunista; preservando el reducto último de su configuración ideológica inicial, pero subsistiendo con flexibilidad de acción y de adecuación a nuevas circunstancias. Especialmente después del declive del imperio soviético.

---

9 Una visión general del tema en Max Azicri y Elsie Deal, *Cuban Socialism in a New Century: Adversity, Survival, and Renewal* (University of Florida Press, 2004), 363

La *desconfiguración ideológica*, por su parte, implica un “re-seteo” en el marco originario de ideas y una nueva configuración. La búsqueda o ejercicio del poder conllevan a un nuevo esquema de ideología que es distinto del primigenio, dando lugar a una nueva identidad. Y esto con independencia de los relatos comunicacionales o propagandísticos. Lo definitivo son el obrar y la vía de los hechos. Lo que se impone en la realidad. El ejemplo es el régimen chino. Este abandonó sus antiguos y ortodoxos esquemas revolucionarios maoístas (desconfiguración) para hacerse de una nueva identidad ideológica: capitalismo de Estado o socialismo de mercado, según se prefiera. Se trata de una nueva naturaleza autocrática, con una nueva configuración ideológica<sup>10</sup>.

### **Los rasgos ideológicos del régimen inaugurado por Hugo Chávez: la configuración ideológica de la Revolución Bolivariana**

El 6 de diciembre de 1998 Hugo Chávez resultó electo Presidente de la República de Venezuela. Su antecedente inmediato antes de ser candidato presidencial fue un alzamiento militar en contra de la democracia constitucional: el 4 de febrero de 1992. Así lo conocieron la opinión pública nacional e internacional. Después del fracaso del intento de golpe de Estado. Chávez fue apresado. Posteriormente fue liberado mediante la institución procesal del sobreseimiento de las causas penales y comenzó su ascenso al poder...

En este apartado nos corresponde establecer los elementos que configuraron ideológicamente en sus orígenes la Revolución Bolivariana. También determinar los momentos en los cuales surgieron dichos elementos configuradores. Así, a los efectos del

---

<sup>10</sup> Daniel Vukovich, *Illiberal China: the ideological Challenge of the People's Republic of China* (Singapore, Palgrave Macmillan, 2019), 250

presente estudio tomaremos como espectro temporal de configuración ideológica de la Revolución Bolivariana el tiempo de ascenso y toma del poder por parte de Chávez. Es decir, la línea temporal que oscila entre el intento de golpe de Estado del 4 de febrero de 1992 y la aprobación de la nueva Constitución nacional el 15 de diciembre 1999.

Lo anterior merece una explicación. La línea temporal que se propone compendia los elementos que configuraron ideológicamente al chavismo. El golpe de Estado del 4 de febrero refleja el **militarismo** propio de la Revolución Bolivariana. Pero como sustrato de ese militarismo se hallaban el **adoctrinamiento de izquierdas** y el **lenguaje marxista** que se infiltraron en las Fuerzas Armadas mucho antes de febrero de 1992, así como el **delirio bolivarianista**. Una vez liberado de la cárcel Chávez cambia sus precomprensiones sobre la participación de las elecciones del sistema democrático. Pasa de una posición abstencionista a una posición de **instrumentalidad democrática**, lo cual alcanzó su máxima materialización con su triunfo en las elecciones presidenciales de diciembre de 1998. Desde el poder devela su **unión cívico-militar** de la mano del sociólogo y politólogo argentino Norberto Ceresole. También emprende una de las alianzas que más definirían su porvenir: la relación con Fidel Castro. De ella derivarían dos elementos cruciales para la Revolución Bolivariana. El primero es la profundización de los postulados marxistas en una vertiente de **castro-cubanización**; el segundo es **la internacionalización de la Revolución**. Y todo eso colocado bajo el paragua de la Constitución de 1999, que fue la principal promesa electoral de Chávez durante la campaña presidencial de 1998, supuso el punto de partida del desmontaje progresivo de la democracia constitucional y el inicio de la imposición de un **constitucionalismo populista**. De este modo, una vez aprobada la Constitución de 1999 se iniciaba el proceso de implementación

práctica de la configuración ideológica de la Revolución Bolivariana.

Examinemos por separado cada uno de estos elementos.

#### Militarismo

La historia republicana de Venezuela está signada por una propensión militarista. Una suerte de sobredimensión del rol de los militares y de las Fuerzas Armadas en la vida política del país. Sobre este fenómeno existe abundante literatura y múltiples explicaciones. En términos generales, el componente militar se ha considerado –y ha sido en la práctica– el sostén histórico de gobiernos autocráticos y de gobiernos democráticos. Cuando se ha tratado de autocracias cabría referirse propiamente a gobiernos militares, como casi todos los que siguieron a la separación de Venezuela de la Gran Colombia. Y cuando se ha tratado de gobiernos democráticos, como los del periodo de la República civil comprendida entre 1958 y 1998, siempre ha existido el riesgo de una asonada militar o de una regresión militarista. Pero en todo caso, queremos destacar que *el centro de la propensión militarista es la asunción de la fuerza como principio ordenador de las relaciones de poder y del ejercicio del gobierno.*

Este bagaje de cultura política explica en buena medida el militarismo encarnado por Hugo Chávez. Para comprender mejor el fenómeno se puede acudir a la teoría de la causalidad circular de Dieter Nohlen. Es decir: los efectos influyen en las causas, y viceversa<sup>11</sup>. De esta manera, la propensión militarista coadyuvó

---

11 Precisa Dieter Nohlen: “Aunque el esquema analítico que a menudo se aplica en Ciencia Política se dirige (artificialmente) a aislar e identificar las variables y preferentemente en el orden dicotómico, no hay que perder de vista que la relación que estudiamos es, por una parte, multicausal y, por la otra, circular. Esta última característica consiste en

a causar a Hugo Chávez como efecto político concreto y este, por su parte, potenció o profundizó la propensión militarista de la cultura política venezolana.

Cuando Chávez aparece en la escena pública con el intento de golpe de Estado del 4 de febrero de 1992 lo hace desde lo peor de la propensión militarista venezolana: la posibilidad de la fuerza como principio ordenador de las relaciones del poder y del gobierno. Entremezclando el militarismo, además, con apasionamientos utópicos y con mesianismo político<sup>12</sup>. Después de ese intento de golpe se potenció la creencia de que la democracia constitucional era –o por lo menos en ella se permitía– un gran desorden social: corrupción administrativa, desigualdades económicas, violación de derechos humanos, etc<sup>13</sup>. Y como consecuencia también se entronizó el anhelo de un gobierno fuerte que pusiera orden en la situación de caos que vivía el país. Un salvador que entrara en el sistema de la democracia a reformar desde

---

que el factor considerado como dependiente puede ser codeterminante para el factor pensado como independiente; por ejemplo, primero, en la opción e implementación de un sistema electoral por parte de los partidos políticos y, segundo, por la incidencia que tiene la estructura del sistema de partidos en los efectos que provoque un sistema electoral en el (en el sistema de partidos). Ante esta situación, prefiero hablar de una relación de causa–efecto circular (en alemán: *Wirkungszusammenhang*) que no disuelve la clásica relación en el estudio de la causalidad entre una variable independiente y otra dependiente, sino que añade a su análisis – desde una perspectiva sistémica – el contexto”. Dieter Nohlen, *Ciencia Política y Democracia en su contexto. Justicia electoral y democracia. Tribunal Contencioso Electoral* (Quito, 2010), 28.

12 Hemos tratado el tema de mesianismo político y de la propensión de pueblo a la utopía en Juan Miguel Matheus, *Ganar la República Civil: reflexiones sobre la reconstrucción nacional y la crisis de la hora presente* (Caracas La Hoja del Norte, 2015), 23–37

13 Aníbal Romero, “Rearranging the Deck Chairs on the Titanic: The agony of Democracy in Venezuela”, *Latin American Research Review*, Vol. 32, N 1: 7–36.

dentro, e incluso por la fuerza consentida por la ciudadanía, la democracia. O dicho de otra manera e insistiendo en el fenómeno que queremos describir: un protector que asumiera la fuerza como el principio ordenador de las relaciones de poder en democracia y del gobierno democrático.

Lo anterior se amalgamó como un elemento configurador de la ideología de la Revolución Bolivariana. El 4 de febrero de 1992 fue tomado como el hito que dividía la historia en un antes y un después. Por otro lado, tanto en la figuración pública de Hugo Chávez como en la creación de los movimientos políticos que lo acompañaron siempre se hizo de lo militar y del elemento fuerza realidades indispensables para la marcha de la Revolución. En discursos y relatos, en contenidos programáticos, en los modos de acomodar las relaciones internas dentro de las élites chavistas, en la concepción de las relaciones internacionales, etc. Y a ello se suma, por supuesto, la unión cívico-militar que referiremos más adelante.

Por último, un comentario que pensamos permite aprehender mejor la configuración ideológica del chavismo. La Revolución Bolivariana es militarista. Pero no es una Revolución única y exclusivamente militar, ni un movimiento única y exclusivamente de fuerza. Y los gobiernos de la Revolución -tanto de Chávez como de Maduro- han sido militaristas en el sentido antes descrito, pero no propiamente gobiernos de las Fuerzas Armadas.

Izquierdas- Lenguaje marxista

La Revolución Bolivariana es esencialmente de izquierdas<sup>14</sup>. Ese es el espectro político al cual pertenece el Socialismo del Siglo

---

<sup>14</sup> Explica Guillermo Tell Aveledo que el Socialismo del s.XXI "...es un conjunto coherente, aunque poco sistematizado, de ideas políticas. Esta

XXI. En ello coinciden propios y extraños. Sin embargo, lo difícil es encontrar su especificidad ideológica dentro de las izquierdas. Es decir, lo que más la define dentro de esa trinchera de lucha. Aquello que esculpe su fisonomía e informa su actuar. Porque aun tratándose de una izquierda *sui generis*, es importante identificar la identidad de esa naturaleza, única e irrepetible.

En este sentido, la Revolución Bolivariana causa controversia dentro del propio mundo de las izquierdas. Por un lado, la socialdemocracia reniega de ella. Chávez no fue un socialdemócrata y su socialismo no era democrático. Por otro lado, la izquierda histórica, ortodoxa, se refiere a la Revolución Bolivariana como una empresa de mera ambición de poder sin ningún fundamento ideológico que la defina ni la oriente en el obrar.

Por nuestra parte, pensamos que lo más exacto es describir la configuración ideológica de la Revolución desde un encuadre de izquierda que apunta al uso formal del lenguaje y categorías marxistas<sup>15</sup>. Pero no desde un intento de comprender cabalmente a Marx y de esculpir sus ideas de manera concreta en el terreno de la realidad política y social. La Revolución es manifiestamente de izquierdas, con lenguaje marxista, pero de manera periférica y retórica. Todo lo cual no le resta gravedad ni sustantividad a la

---

sistematización empero, no se hace necesaria, puesto que el lenguaje político chavista se encuadra en la larga tradición del socialismo venezolano, en su corriente marxista insurreccional y autoritaria. Tras la muerte de Chávez, no ha habido un viraje desde esa filiación, sino que se ha reafirmado recientemente". Guillermo Avelo, *Los fundamentos ideológicos del sistema político chavista en Desarmando el modelo: las transformaciones del sistema político venezolano desde 1999* de (Ed) Diego Bautista Urbaneja, Visión Venezuela, Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro y Fundación Konrad Adenauer, 2017, pp.50.

15 Sobre las concepciones comunicacionales del chavismo véase Paola Bautista de Alemán, *A callar que llegó la Revolución*, (Caracas, La Hoja del Norte, 2014), 202 pp.

identidad que caracteriza al chavismo, sino que, como veremos más adelante, la convierte en una configuración ideológica más voluble, más propensa a la reconfiguración.

Pero avancemos y veamos cuáles son los elementos de esta izquierda que se configura ideológicamente con el lenguaje marxista:

1. Izquierda total: uno de los rasgos más característicos del izquierdismo de la Revolución Bolivariana es su carácter total. Su aspiración de dominación abarca toda persona y todo lo que hay en la persona humana, es decir, cuerpo y alma. Francisco Plaza ha estudiado el fenómeno y lo refiere como una realidad de profunda vocación totalitaria y talante semi espiritual<sup>16</sup>. En la psicología de Hugo Chávez la revolución nació en un momento concreto de la historia para transformar la naturaleza humana. Por lo tanto, no se trata de una mera aproximación de transformación estructural de las realidades económicas y sociales. Es algo más profundo. La Revolución Bolivariana nació, fundamentalmente, como una revolución antropológica dirigida a alcanzar al hombre nuevo, al venezolano nuevo<sup>17</sup>.
2. Conciencia de clase: la Revolución Bolivariana tiene, supuestamente, carácter social. De acuerdo con el relato del régimen, se trata de la expresión de la Venezuela proletaria sufriente y sojuzgada por el régimen burgués de la demo-

---

16 Francisco Plaza, "Beyond Tyranny: The Totalitarian Spirit of the Venezuelan Regime", *The Political Science Reviewer*, Volumen 42, Número 1, (2018): 1-33

17 Francisco Plaza, *El silencio de la democracia* (Caracas: Libros El Nacional, 2011), 93

cracia de Puntofijo. Por eso se ufanó de ser un movimiento proletario para la reivindicación de la justicia social.

3. Anti imperialismo: el lenguaje marxista es usado desde la génesis de la Revolución para identificar al enemigo en la historia. La lucha de Hugo Chávez fue una lucha universal porque su enemigo también lo fue: el “imperialismo norteamericano”. Y las luchas de todos los revolucionarios posteriores a Chávez también es una lucha contra los Estados Unidos de América y sus estructuras de poder.
4. El mal en la historia: la Revolución Bolivariana asume el lenguaje marxista para identificar que el mal en la historia es el capital. Por eso la construcción del orden económico apunta al control de los medios de producción, a la destrucción de las estructuras de capital y a la ruptura de los vínculos que oprimen económicamente a las clases obreras y populares. Es teoría marxista del socialismo real del siglo XIX, tamizada según los modos caribeños y la antropología venezolana<sup>18</sup>.

#### Delirio bolivarianista

La teología bolivariana propia de la cultura política venezolana encontró terreno fecundo en la Revolución chavista<sup>19</sup>. Quizás ese bolivarianismo tan connatural al genio criollo se incrementó exponencialmente al confundirse con el nacionalismo característico de las academias militares y de los ambientes castrenses en los cuales se desarrolló la personalidad de Hugo Chávez. Lo cierto es que Chávez confesaba ser un furibundo seguidor del legado de

---

18 José Guerra, *El mito del socialismo bolivariano* (Caracas, Editorial Dahbar, 2019), 157

19 Luis Castro Leiva, “El historicismo político bolivariano”, *Revista de Estudios Políticos*, Número 42, (1984): 71-100

El Libertador. Y esto hasta tal punto, de concebirse a sí mismo como heredero histórico de Simón Bolívar y de ver la Revolución Bolivariana como lugarteniente del glorioso ejército forjador de libertades.

Es difícil dar cuenta de qué significa en concreto el bolivarianismo. De hecho, es imposible sostener la racionalidad de la teología bolivariana. Lejos de ser un intento de cimentar las bases de una nación en un ideal republicano, en una arquitectura jurídica ideal o en un acervo de tradiciones, el bolivarianismo ni siquiera alcanza a superar la categoría de un mero culto a la personalidad. Es verdad que se trata del culto a una personalidad fascinante, de indudables cualidades humanas e innegables méritos históricos. Pero el problema de raíz estriba en que la convivencia humana racional requiere de más sustratos institucionales y de menos sustratos personales. Sin embargo, el bolivarianismo fue asumido como rasgo ideológico que ha configurado la Revolución Bolivariana, incluso bautizándola.

Ahora bien, ¿qué le aporta el bolivarianismo a la configuración ideológica de la Revolución?

1. Una moral en la historia: la doctrina de Bolívar es la fuente de la bondad o maldad de la actuación histórica de los venezolanos. Se es bueno o malo conforme se sea o no bolivariano. Tanto en lo individual como en lo colectivo el termómetro del patriotismo es, precisamente, la bandera del bolivarianismo.
2. Justificación histórica: Chávez y la Revolución son, como hemos dicho antes, herederos de Bolívar y de los suyos. La causa de Bolívar es la causa de Chávez en una perfecta

continuidad histórica. No hay solución de continuidad. Es una obra inconclusa que debe actualizarse en el tiempo.

3. Culto a la personalidad: el bolivarianismo conduce directamente al culto a la personalidad. El caudillo o líder carismático tiene licencia para colocarse por encima de la ley, del Derecho e, incluso, del todo social.
4. Antagonismo histórico: Chávez y la revolución, en cuanto herederos de Bolívar, también son herederos de las simpatías y antipatías históricas de El Libertador. Por eso la Revolución Bolivariana tienen una vara para dividir a la humanidad entre amigos y enemigos, y se arrogan el subsecuente derecho de “privilegiar” a los amigos y “perjudicar/aniquilar” a los enemigos.

Como se advierte, a efectos de la Revolución el bolivarianismo se subsume perfectamente en las categorías del pensamiento marxista<sup>20</sup>. Para Hugo Chávez el bolivarianismo era una interpretación marxista (y subjetiva) de la vida y obra de Simón Bolívar<sup>21</sup>. La ocasión de condicionar con sus propias ideas la apreciación de la historia e intentar hacer marchar al Estado y a la sociedad en la dirección demarcada por sus interpretaciones<sup>22</sup>.

---

20 Sobre la constante ideologización de Bolívar véase Inés Quintero, “Bolívar de izquierda-Bolívar de Derecha”, *Historia Caribe*, Número 7, (2002): 77-92.

21 Juan Carlos Rey, “El ideario bolivariano y la democracia en el siglo XXI”, *Revista Venezolana de Ciencia Política*, Número 28, (2005): 167-191

22 Anatolio Medeiros Arce, “Historia e ideología bajo Hugo Chávez”, *Diálogos: Revista Electrónica de Historia*, Universidad de Costa Rica, Vo. 13, Número 2 (2012): 141 y ss.

## Instrumentalidad democrática

El instinto inicial de Hugo Chávez para acceder al poder fue la lucha armada<sup>23</sup>. A eso orientó al Ejército venezolano con la intentona golpista del 4 de febrero de 1992. Su hipótesis de ascenso al poder era la violencia. En este sentido, se mostraba ortodoxamente marxista y ortodoxamente leninista. Sin embargo, luego de la experiencia de la cárcel varios políticos de la antigua izquierda venezolana se convirtieron en parte importante de su entorno. Ellos lo convencieron de insertarse en el sistema democrático para, aprovechando sus rendijas y mecanismos, hacer la revolución desde adentro. Es decir, lo convencieron de asumir la hipótesis gramsciana de ascenso al poder revolucionario.

Una primera consideración respecto de este cambio de hipótesis de ascenso al poder guarda relación con la actuación desleal dentro del sistema democrático. Hugo Chávez nunca fue un actor leal al sistema de la democracia constitucional. Por el contrario, como deriva del pensamiento de Juan Linz<sup>24</sup>, fue un actor desleal que asumió las reglas formales de la democracia para destruir la propia democracia. También se podría decir, siguiendo a Levitsky y Ziblatt<sup>25</sup>, que Hugo Chávez subvirtió la institucionalidad democrática en Venezuela a través de un golpe de Estado progresivo y no tradicional. En buena medida el Teniente Coronel golpista

---

23 Damarys Canache, "From Bullets to Ballots: The Emergence of Popular Support for Hugo Chávez", *Latin American Politics and Society*, Vol. 44, No. 1, (2002): 69-90

24 Juan Linz, *La quiebra de las democracias*, (Madrid, Alianza Universidad, 1987), 312. Sobre la misma idea Scott Mainwaring y Aníbal Pérez-Liñán, *Democracies and Dictatorships in Latin America: Emerge, survival and fall* (New York, Cambridge University Press) 353

25 Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, *Cómo mueren las democracias* (Editorial Ariel, 2018), 9 y ss.

se aprovechó –como observa Larry Diamond<sup>26</sup>– de la falta de compromiso de actores fundamentales y de la población general para construir una Revolución en medio de una democracia con raíces tenues.

Y la segunda consideración tiene que ver propiamente con la sustantividad del poder y la instrumentalidad de la democracia. En esto existe una prevalencia o primacía de la ambición de poder. Nunca una precomprensión de la democracia como orden político justo que vale la pena crear y mantener en el tiempo. En la configuración ideológica de la Revolución Bolivariana hay una relación de fin y medio entre el poder y la democracia, conceptualizando a esta última como una realidad adjetiva. Se instrumentaliza la democracia formal en cuanto es un medio para alcanzar y/o preservar el poder. Pero si la democracia deja de ser útil para el cumplimiento de los fines de poder de la Revolución, entonces se la cambia por cualquier otro medio lícito o ilícito que los asegure.

De este modo, puede concluirse preliminarmente que el ADN de la configuración ideológica de la Revolución Bolivariana la convierte en un actor desleal de la democracia constitucional.

#### Unión cívico-militar

El fascismo es una aleación perfecta de militarismo y populismo. Dos metales terriblemente tóxicos para la salud de cualquier orden político que quiera ser democrático. Se les funde para obtener en una entidad corporativa la exaltación de la identidad nacional. En ello estriba la esencia de esta naturaleza autocrática. Una de sus características más definitorias es la unión cívico-mili-

---

<sup>26</sup> Larry Diamond, *Saving Democracy from Russian Rage, Chinese Ambition and American Complacency* (New York, Penguin Press, 2019), 35.

tar, en cuanto fenómeno bidireccional. En una dirección se militariza lo popular. Las lógicas y formas castrenses penetran todos los recovecos de la realidad subjetiva llamada pueblo (masa). Mientras que en la otra dirección se populariza lo militar. El sentimiento nacional del pueblo (masa) se convierte en el alma de lo castrense. Y por supuesto, el catalizador que armoniza la aleación es el líder carismático. El caudillo que sirve de bisagra para integrar en una unidad de acción a las Fuerzas Armadas popularizadas y al pueblo militarizado.

Esa bisagra caudillista fue Hugo Chávez. Y a efectos de la Revolución, quien haga las veces de Chávez. Su extracción social y su formación militar lo convirtieron en el líder carismático señalado por la historia para articular corporativamente a las Fuerzas Armadas y al pueblo de Venezuela, como en su momento también lo hicieron Simón Bolívar y Ezequiel Zamora. Y ambas cosas dieron lugar a una épica de lucha que alimentaba el itinerario de ascenso al poder de Chávez. En este sentido, el fascismo de la unión cívico-militar convergente en Chávez, que fue teorizado por el polémico sociólogo argentino Norberto Ceresole<sup>27</sup>, se expresaba de la siguiente manera en la configuración ideológica original de la Revolución Bolivariana:

1. La unión cívico-militar es un mandato histórico. Una demanda de la historia para todo revolucionario.
2. La unión cívico-militar es un molde de fragua para las almas revolucionarias. El molde fue creado por el mismísimo Hugo Chávez el 4 de febrero de 1992. Pero fue dado en herencia para la formación de revolucionarios ulterio-

---

<sup>27</sup> Sobre la influencia de Norberto Ceresole en Hugo Chávez y en la concepción fascista de la unión cívico-militar para la Revolución Bolivariana véase Paulina Gamus, "Venezuela", *Thor American Jewish Year Book*, Vol. 107, (2007): 308 y ss

res. Un revolucionario debe encarnar lo militar aunque no lo sea formalmente, y debe ser masa aunque no provenga de ella.

3. Una vez tomado el poder, las Fuerzas Armadas son parte del gobierno. Eso se traduce en la colonización del Estado y de la Administración Pública por parte de la Fuerza Armada. No importa que se trate de cargos civiles o reservados para civiles.
4. Una vez tomado el poder, los militares se vuelcan sobre las demandas sociales de la masa. Han de aliviar los dolores que sufren las masas por las iniquidades sociales. Así se pretendió hacer con el Plan Bolívar 2000, que fue la mayor y más temprana expresión de unión cívico-militar en la supuesta búsqueda de solución para problemas sociales estructurales.

#### Internacionalización y castro-cubanización

Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana son fenómenos posteriores a la caída del muro de Berlín. Coinciden con la ola de neo izquierdismo y populismo que vivió América Latina durante la década del 2000. Los Kirchner, Evo Morales, Rafael Correa, Mujica, Lula, Ortega y Fernando Lugo: todos fueron jefes de Estado en sus respectivos países, se apalarcaron ideológicamente en el Foro de Sao Paulo y se desarrollaron políticamente bajo la mentoría de Fidel Castro<sup>28</sup>. Durante los años de Chávez, Latinoamérica viró a la izquierda. Y en un sentido, “el comandante” se convirtió en líder y rostro visible de ese movimiento<sup>29</sup>. La otrora importancia democrática de Venezuela, los recursos petroleros

---

28 Isidro Sepúlveda, “La nueva geopolítica latinoamericana”, *Política Exterior*, Vol. 21, Número 116, (2007): 149-162

29 Javier Corrales, “Hugo Boss”, *Foreign Policy*, Número 152, (2006): 32-40

y su histrionismo comunicacional le permitieron colocarse a la vanguardia de un nuevo intento de revolución universal.

Esa universalidad es un rasgo esencial en la configuración ideológica de la Revolución. La personalidad de Hugo Chávez y su profunda conciencia del carácter universal de las “luchas proletarias” hicieron posible que el chavismo se configurara con vocación universal y aspirara a internacionalizarse rápidamente<sup>30</sup>. La juventud y formación de Chávez siempre estuvo asechada e influida por el castro-comunismo, especialmente a través de su hermano Adán Chávez y del líder guerrillero Douglas Bravo<sup>31</sup>. Además de ello, apenas fue liberado de la prisión, Hugo Chávez viajó a la Habana en 1994 para entrevistarse con Fidel Castro. Lo acompañó Luis Miquilena. Se trató de un episodio definitivo en el que se reselló la alianza Castro-Chávez<sup>32</sup>, comenzaron a crecer las semillas de la retórica populista que se desarrollaría años después<sup>33</sup> y sirvió de fundamento a iniciativas de Derecho Internacional Público a través de las cuales se pretendía institucionalizar la revolución latinoamericana, como el ALBA, la CELAC y la pretensión de colonizar UNASUR. Chávez le dio a Castro un segundo aire en la América Latina<sup>34</sup> y Castro le dio a Chávez un

---

30 Carlos Alberto Patiño, “Más allá del realismo mágico: Hugo Chávez y su reinención del mundo”, *Cuadernos de Pensamiento Político*, Número 39, (2013): 61-81.

31 Brian A. Nelson, “The Education of Hugo Chavez: Unraveling Venezuelan’s Revolutionary Path”, *The Virginia Quarterly Review*, Vol. 87, Número 2, (2011): 174-187.

32 Max Azicri, “The Castro-Chavez Alliance”, *Latin American Perspectives*, Vol. 36, Número 1, *Cuba: Interpreting a Half Century of Revolution and Resistance*, (2009) :99-110.

33 Marco Aponte-Moreno y Lance Latting, “Chávez: Rethoric Made in Havana”, *World Policy Journal*, Vol. 29, Número 1, (2012): 33-42.

34 Daniel P. Erikson, “Castro and Latinamerica: A Second Wind?”, *World Policy Journal*, Vol. 21, Número 1, (2004): 32-40.

importante elemento para la configuración ideológica de su Revolución.

Pero, ¿cuál es el sentido más profundo de la castro-cubanización en cuanto elemento que configura ideológicamente al chavismo? Intentemos esbozarlo en pocas palabras:

1. Un fundamento afectivo: la relación entre Fidel Castro y Hugo Chávez lo fue entre personalidades políticas complejas. Pero se trató, sobre todo, de un vínculo afectivo, psicológico y con modos paterno-filiales. Y Chávez transmitió esto a las estructuras y formas de su revolución.
2. Un fundamento histórico: para Chávez la libertad, la independencia de Venezuela y Cuba, son la misma cosa. Existe una unidad sustancial entre el pueblo venezolano y el pueblo cubano. Y existe un carácter vicarial en ese proceso del destino: Chávez era el vicario de Bolívar, y Castro era vicario de Martí.
3. Un principio de acción internacional: entre Chávez y Fidel se cuajó un principio de solidaridad autocrática que se expandió por la América Latina. Es, además, el mismo principio por el cual los herederos de Chávez en la Revolución Bolivariana esperan apoyo de otras potencias autocráticas del mundo como Rusia, China, Irán, Corea del Norte, Turquía, etc.
4. La obstinación ideológica: Fidel Castro creó y lideró la Revolución de la “resistencia”. Y eso fue transmitido a la Revolución Bolivariana. Chávez salía al ataque contra sus enemigos nacionales e internacionales. Pero también concebía un núcleo último de resistencia de su Revolución. Una suerte de voluntad autocrática firme de aferrarse al

poder, esperar el momento oportuno para destruir a los enemigos y consolidar sus posiciones estratégicas.

### Constitucionalismo populista

La configuración ideológica de la Revolución Bolivariana en materia constitucional ha sido bien estudiada por la Ciencia Política y por el Derecho Comparado<sup>35</sup>. Podría sintetizarse de la siguiente manera: *Constitución sin constitucionalismo*<sup>36</sup>, *constitucionalismo populista*<sup>37</sup> o *constitucionalismo en un régimen autoritario*<sup>38</sup>.

Es de sobra conocida la expresión de Platón según la cual la peor de todas las injusticias es ser injusto y no parecerlo. Y ese es, precisamente, el proyecto constitucional de la Revolución Bolivariana. Obrar inconstitucionalmente y simular constitucionalidad. En este sentido, para la Revolución Bolivariana la Constitución no es un programa de valores republicanos. Es una fuente de legitimidad formal para revestir de apariencia de justicia las acciones dirigidas a alcanzar y mantener el supremo fin revolucionario: el poder<sup>39</sup>.

Para explicar mejor las aseveraciones realizadas anteriormente acudamos a los hechos. Observemos el itinerario jurídi-

35 Allan Brewer-Carias, *Asamblea Constituyente y ordenamiento constitucional* (Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1999), 328.

36 La idea es una constante transversal en la obra Walter Murphy, *Constitutional Democracy*, (Baltimore: John Hopkins University Press, 2006)

37 David Landau, "Populist Constitutions", *The University of Chicago Law Review*, Vol. 85, Número 2, (2018): 521-544

38 Tom Ginsburg y Alberto Simpser, "Introduction: Constitutions in Authoritarian Regimes", en *Constitutions in Authoritarian Regimes*, (New York: Cambridge University Press, 2014): pp. 1-17.

39 Juan Miguel Matheus, *Situación actual y perspectivas de la democracia en Venezuela*, (Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 2012): 10

co-político que culminó con la aprobación de la Constitución de 1999<sup>40</sup>, a la cual se le ha querido llamar malamente Constitución de Chávez o Constitución chavista. Los hechos son:

1. 6-12-1998: Chávez triunfa con un 56,2% (3.673.685 de votos) en las elecciones presidenciales. La abstención fue del 36.55%.
2. 19-1-1999: Sentencia de la Sala Político-Administrativa de la Corte Suprema de Justicia. El Magistrado Ponente fue Humberto J. La Roche y dejaba abierto el camino para llamar a una Asamblea Nacional Constituyente, aunque ello no estaba permitido por la entonces vigente Constitución de 1961. La tesis fundamental de la sentencia fue la supraconstitucionalidad del poder constituyente sobre el poder constituido y sobre la Constitución.
3. 23-1-1999: La fracción parlamentaria del entonces Presidente Hugo Chávez, Movimiento Quinta República, promueve el debate en el seno del Congreso Nacional sobre la oportunidad y viabilidad de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente y redactar una nueva Constitución.
4. 2-2-1999: Chávez es juramentado por el saliente Presidente Rafael Caldera en el Hemiciclo del Senado. Chávez no jura defender la Constitución, sino que promete destruirla: "Juro ante Dios, ante la Patria y ante el Pueblo que, sobre esta moribunda Constitución, impulsaré las reformas

---

40 Lolymer Hernández Camargo, *El proceso constituyente venezolano de 1999*, (Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 2008), 285.

necesarias para elaborar una Carta Magna adecuada a los nuevos tiempos”<sup>41</sup>.

5. 25-4-1999: Con base en lo declarado en la sentencia de la supraconstitucionalidad (19-1-1999) se realiza el Referéndum Consultivo para determinar si el pueblo de Venezuela, “en ejercicio de la soberanía nacional”, quiere convocar una Asamblea Nacional Constituyente con el fin de redactar una nueva Constitución y refundar el Estado venezolano. Las preguntas objeto de consulta fueron las siguientes:

“¿Convoca usted una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado y crear un Nuevo Ordenamiento Jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una Democracia Social y Participativa? SÍ o NO.

¿Está usted de acuerdo con las bases propuestas por el Ejecutivo Nacional para la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, examinadas y modificadas parcialmente por el Consejo Nacional Electoral en sesión de fecha marzo 24, 1999, y publicadas en su texto integro, en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.669 de fecha marzo 25, 1999? SÍ o NO”.

El Referéndum es ganado por el “SÍ” con un 71% de los votos. La abstención fue del 55%.

6. 25-7-1999: Se realiza la elección de los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente. Chávez gana 124 de los 131 escaños. “La llave de Chávez” o “Kino de Chávez”,

---

<sup>41</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=cnSIJrhzejc>

que fue el sistema electoral adoptado ilegalmente para la elección, le permite a Chávez obtener el 95% de la representación con el 60% de la votación.

7. 15-8-1999: Se instala la Asamblea Nacional Constituyente dominada por el "Polo Patriótico" y presidida por Luis Miquilena. Es una Asamblea Nacional Constituyente que genera dudas sobre su representatividad y redacta el proyecto de texto constitucional en solo tres meses y medio.
8. 15-12-1999: Se realiza el Referéndum aprobatorio de la Constitución redactada por la Asamblea Nacional Constituyente. Gana el "SÍ" con un 81.74% de los votos, en contra del "NO" que registra un porcentaje de votación del 12.75%. Pero la abstención fue del 62.35%.

Visto todo lo anterior, conviene valorar estos hechos relacionados con la Constitución para sistematizar cómo revelan la voluntad política de Hugo Chávez y su intento de configurar ideológicamente a la Revolución Bolivariana en este particular:

1. La lucha por una nueva Constitución estuvo presente desde los días posteriores a la liberación de Hugo Chávez, una vez cumplida su prisión. Se creó el relato del agotamiento de la Constitución de 1961. Se asumió que ese texto constitucional había caducado en el tiempo y no representaba al país, pues fue producto de la democracia del Pacto de Puntofijo que supuestamente excluyó a la izquierda histórica. Posteriormente, llegado el momento del ascenso al poder, la redacción de una nueva Constitución se convirtió en la principal promesa electoral de Hugo Chávez.

2. La inspiración de la nueva Constitución fue la doctrina y pensamiento de Simón Bolívar. Por supuesto, y como hemos señalado antes, desde la interpretación marxista de Hugo Chávez al respecto. Ello derivó en que el nuevo texto constitucional denominara formalmente “Bolivariana” a la República de Venezuela, y en que este recogiera en su artículo 1 la referencia a la doctrina de Simón Bolívar como fundamento del orden republicano.
3. La “mente” constitucional ordenadora del proyecto bolivariano fue el propio Hugo Chávez, que influenció directamente todos los trabajos de la Asamblea Nacional Constituyente. Otra muestra más del mesianismo y del delirio bolivarianista.
4. La legitimación formal de la Constitución fue altamente cuestionable. Como se ve en la relación de hechos, fue un proceso al margen de lo previsto por la entonces vigente Constitución de 1961, implementando un sistema electoral fraudulento para la elección de los constituyentes y con unos bajísimos niveles de participación ciudadana.
5. El relato constitucional adquirió cariz de propaganda desde la campaña electoral de 1998. En primer lugar, la nueva Constitución era una reivindicación histórica para la inclusión y para la justicia social. Y en segundo lugar, significaba el punto de partida en contra de la corrupción y del clientelismo de la democracia de Puntofijo<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> Sobre el tema resulta indispensable consultar Manuel Caballero, *La gestión de Hugo Chávez. 40 años de luces y sombras en la democracia venezolana* (Madrid, Editorial Los Libros de Catarata, 2000), 208

### **Conclusiones: Permanencia y mutación de los elementos ideológicos de la Revolución Bolivariana, ¿reconfiguración o desconfiguración?, transición democrática**

Hasta ahora hemos visto lo que entendemos por identidad y configuración ideológicas de un régimen autocrático. También examinamos los rasgos que configuraron ideológicamente a la Revolución Bolivariana. Ahora nos corresponde examinar la permanencia o mutación de dichos rasgos en el tiempo para determinar si la identidad ideológica de la Revolución ha sido objeto de un proceso de reconfiguración o de desfiguración. Para luego analizar, vía conclusiones, las implicaciones que todo esto trae ante un eventual proceso de transición democrática.

#### Permanencia y mutación de los elementos ideológicos de la Revolución Bolivariana

1. **Militarismo:** el militarismo primigenio de la Revolución Bolivariana se mantiene y se ha profundizado. La fuerza sigue siendo el principio ordenador de las relaciones de poder y del ejercicio del gobierno. Ello ha estado mediado por varios hechos. Primero, la experiencia del vacío de poder en abril de 2002. Desde entonces uno de los propósitos firmes de Hugo Chávez fue doblegar más aun a las Fuerzas Armadas<sup>43</sup>. Someterlas a mayores niveles de partidización e ideologización. En segundo lugar, la cubanización de las instituciones castrenses con sujetos del castro-comunismo que ejercen labores de inteligencia y contrainteligencia en todos los componentes de las fuerzas armadas. En tercer lugar, el uso de la fuerza bruta y la represión por parte

---

<sup>43</sup> Harold Trinkunas, *Crafting civilian control of the military in Venezuela: a comparative perspective* (The University of North Carolina Press, 2005), 297.

de la FANB a la población civil. 2014 y, especialmente 2017, fueron años de exacerbada conflictividad política y social, y de gravísimas violaciones de derechos humanos. Y en cuarto lugar, como fenómeno contradictoriamente asociado al militarismo, una profundización en el rol de los grupos colectivos paramilitares cuya razón de ser es la intimidación y la siembra de terror en la sociedad.

2. **Izquierdas - Lenguaje marxista:** los personeros de la Revolución continúan asumiendo su condición de izquierda y emplean el lenguaje marxista. Ciertamente, dicho lenguaje no cala ante el grueso de la sociedad venezolana. El caos económico es socialmente imputado a la Revolución y la retorica de izquierda perdió potencia luego de la muerte de Hugo Chávez. Todo ello ha sido potenciado por el fracaso del Plan de la Patria y de los mecanismos de control social del chavismo tales como el carnet de la patria y la distribución de alimento a través de las cajas CLAP. Pero nada de ello ha obstado para que continúen funcionando los aparatos de propaganda y adoctrinamiento del régimen y se pretendan profundizar las categorías que configuraron originalmente a la Revolución.
3. **Delirio bolivarianista:** luego de veinte años de ejercicio del poder la Revolución bolivariana ha profundizado su interpretación marxista del corpus bolivariano. Pero, más allá de la propaganda, no pareciera que han logrado el objetivo de penetrar más la cultura política venezolana. Todo lo contrario. Pareciera que en ambientes académicos y en la población general se están creando, a manera de efecto péndulo, condiciones para revisar la tan cuestionable teología bolivariana.

4. **Instrumentalidad democrática:** esta característica se ha profundizado de manera radical en el seno de la Revolución Bolivariana. El año 2015 supuso una rehechura interna dentro de la naturaleza del chavismo. La derrota propinada por la Mesa de la Unidad Democrática al oficialismo en las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre de 2015 empujó al régimen a develar más radicalmente su naturaleza no democrática. Tal derrota supuso una suerte de aprendizaje autocrático para la Revolución. Desde entonces, y ante la posibilidad de perder el poder real, la Revolución Bolivariana quebró el sistema electoral venezolano. No ha competido nunca más en procesos comiciales, ni siquiera en cuestionables condiciones de justicia electoral. Ello explica la elección de la fraudulenta Asamblea Nacional Constituyente, la aplanadora de las elecciones regionales de 2017 y la farsa electoral del 20 de mayo de 2018, de la cual deriva la usurpación de Nicolás Maduro Moros. En este sentido, después del 6 de diciembre de 2015 la Revolución Bolivariana dejó de ser un régimen híbrido o un autoritarismo competitivo para convertirse ramploamente en una autocracia pura y dura sin apariencia ni simulación de justicia electoral.
5. **Unión cívico-militar:** la muerte de Hugo Chávez debilitó de lógica del líder carismático que sirve de bisagra para articular Fuerzas Armadas y pueblo de Venezuela. La falta de condiciones militares de Nicolás Maduro ha llevado a ello. Sin embargo, ha habido un proceso de mayor exposición de los jefes militares de los componentes castrenses ante la sociedad venezolana. Especialmente del ministro de la Defensa, General Vladimir Padrino López. La unión

cívico-militar continúa siendo un rasgo definitivo de la Revolución.

6. **Internacionalización y castro-cubanización:** la internacionalización de la Revolución ha llevado a niveles exponenciales la solidaridad de las potencias autocráticas del mundo con la Revolución Bolivariana. Esas potencias se han prestado para simular alguna legitimidad del régimen chavista ante organismo internacionales. Pero sobre todo, las dictaduras del mundo han sido clave para que Nicolás Maduro pueda resistir las asfixias económicas derivadas del esquema de sanciones que han liderado los Estados Unidos de América y la Unión Europea, procurando así un proceso de reequilibramiento autocrático.

Y la castro-cubanización se ha refinado de tal manera que el aparato represor del Estado venezolano está directamente dirigido por la Habana.

7. **Constitucionalismo populista:** la apariencia de constitucionalismo se ha desvanecido con el tiempo. Incluso la Revolución Bolivariana ha demostrado estar dispuesta a desechar la Constitución de 1999, supuesto legado de Chávez. La instalación de la fraudulenta Asamblea Nacional Constituyente como estrategia para salir de la crisis política de 2017 es prueba fehaciente de que el texto de la Constitución y su cumplimiento nunca fueron fines de la Revolución Bolivariana. Quizás Hugo Chávez fue honesto y para los revolucionarios la Constitución de 1999 no ha sido más que “la bicha”, tal como el propio Comandante se refería a la Carta Magna<sup>44</sup>.

---

<sup>44</sup> Rogelio Pérez Perdomo, “Venezuela 2002: crisis política y Derecho”, *Revista de Derecho Político*, Número 57, (2003): 311 y ss.

### ¿Reconfiguración o desconfiguración?

A partir de las anteriores consideraciones se puede concluir brevemente que los postulados que configuraron ideológicamente a la Revolución Bolivariana siguen siendo los mismos. Pero el peso de la realidad, las luchas democráticas del pueblo de Venezuela, el apoyo de los países del mundo libre, el paso del tiempo y la ambición neta de poder han llevado a la Revolución a reajustar su configuración ideológica. Ha operado internamente **un proceso de reconfiguración en virtud del cual, incluso poseyendo la misma identidad ideológica, el chavismo ha flexibilizado la implementación de sus postulados originarios para mantenerse en el ejercicio del poder.**

La reconfiguración ideológica de la Revolución Bolivariana y la eventual transición democrática

Finalmente, podemos concluir lo siguiente respecto de las implicaciones que trae consigo la reconfiguración ideológica de la Revolución Bolivariana ante una eventual transición democrática en Venezuela:

1. *Sobre la capacidad de reforma interna y el peso de la variable ideológica.* El talante altamente ideologizado de la Revolución hace de esta una estructura poco propensa a las reformas democratizadoras internas<sup>45</sup>.
2. *Sobre las posibilidades de una eventual liberación de naturaleza negociada y/o pactada.* Los costos de salida y democratización de los personeros del régimen son más altos que en una dictadura tradicional. A los intereses económicos hay

---

<sup>45</sup> Jeane Kirkpatrick, "Dictatorship and double standards", *Commentary Magazine*, 68:5, (noviembre 1979): 34-45.

que sumarle la obstinación ideológica, es decir, la firme determinación de morir en el poder<sup>46</sup>.

3. *Sobre la naturaleza expansiva de los elementos que configuran ideológicamente a la Revolución Bolivariana.* Los elementos que configuraron ideológicamente al chavismo han echado raíces profundas. Lamentablemente hay una suerte de deformación cultural en este sentido, que se percibe dentro y fuera de la Revolución. Muchas de las corruptelas que comenzaron siendo de la Revolución Bolivariana hoy también lo son de la sociedad venezolana.
4. *Sobre el impacto de la ideología de la Revolución bolivariana.* La imposición ideológica de la Revolución es parte de un fenómeno de causalidad circular: el régimen chavista se ha nutrido decisivamente de la influencia cubana. Y Cuba se ha consolidado autocráticamente gracias a la resistencia de la Revolución Bolivariana.
5. *Sobre la ideologización de la Fuerza Armada.* La configuración ideológica de la Revolución ha penetrado lascivamente todos los componentes del régimen bolivariano. Pero es especialmente preocupante cómo dichos elementos han encontrado terreno fecundo en las Fuerzas Armadas Nacionales<sup>47</sup>. Esto, aunado a la propensión militarista, hierde más profundamente la tradición republicana y civilista de Venezuela. También –previsiblemente– sobredimensiona

---

46 Humberto García Larralde, "La ideología como obstáculo a la alternancia democrática en Venezuela", *Cuadernos del CENDES*, Año 34, Número 96, Tercera Época, (Caracas, 2017): 1-36.

47 Harold A. Trinkunas, "The Transformation of the Bolivarian Armed Force: Venezuela", en *The Routledge handbook of civil-military relations* (New York, 2013): 123 y ss.

el rol de las Fuerzas Armadas en el proceso de transición democrática.

6. *Respecto de la dinámica de autocratización en Venezuela.* El mundo libre debe observar el proceso venezolano para construir nuevos mecanismos del Derecho Internacional Público que permitan salvaguardar a las naciones de autocracias emergentes. Ningún país, por sólidas que sean sus instituciones y por madura que sea su cultura política, está vacunado contra la autocracia ni contra el populismo.
7. *Respecto del Estado gansteril.* De manera especial, el Derecho Internacional Público debe establecer remedios jurídicos en contra del crimen organizado y el terrorismo como males que pueden colonizar los Estados y devenir en lo que hoy es Venezuela: un Estado Gansteril<sup>48</sup>.
8. *Sobre el constitucionalismo populista y el desmontaje de la democracia constitucional.* El desmontaje de la democracia constitucional se cataliza más rápidamente cuando se empuja desde una configuración ideológica concreta que sirve de justificación y encuadre de supuesta legitimidad histórica.
9. *Sobre el control social y la ideología.* La experiencia venezolana enseña que un pueblo puede adversar la configuración ideológica de un régimen autocrático. Y sin embargo, puede vivir bajo sus esquemas y su dominación.

---

48 Aunque el Estado Gansteril no ha sido objeto de análisis en el presente artículo, es un concepto sobre el cual es necesario profundizar. Al respecto recomendamos leer el artículo de Paola Bautista de Alemán incluido en este ejemplar, dedicado al estudio del Estado Gansteril y sus implicaciones.

10. *Cultura política y democratización.* La transición democrática en Venezuela será, ante todo, un problema cultural. Sus tiempos y modos concretos estarán necesariamente condicionados por las heridas que la configuración ideológica de la Revolución ha dejado en el alma política de la nación venezolana. Y los acomodos transicionales deberán llegar con prudencia y realismo hasta la entraña moral del pueblo de Venezuela. Porque ahí es donde los venezolanos debemos ser sanados.

## Conclusiones

Lech Walesa, primer Presidente de Polonia después del comunismo, ofreció una Conferencia en la Fundación FAES el 24 de mayo de 2005. En su intervención compartió detalles sobre su experiencia política. En la sesión de preguntas y respuestas, una persona de la audiencia le preguntó sobre las diferencias entre la España de Francisco Franco y la Polonia de la URSS. Acudiendo a la sencillez que lo caracteriza, el líder obrero ofreció el siguiente ejemplo: Imaginemos dos peceras. En la primera el agua está turbia, pero los peces aún nadan. En la segunda no hay agua y los peces están asfixiados. España era una pecera con agua sucia; bastó con cambiar el agua para que los peces volvieran a nadar. Polonia era una pecera vacía, sin oxígeno. Los peces estábamos secos.

El ejemplo de Walesa ilustra con claridad la motivación principal del primer volumen de *Democratización*. Dedicamos nuestros esfuerzos iniciales a estudiar la naturaleza autocrática de la Revolución Bolivariana para conocer la situación de “nuestra pecera”. Consideramos que este trabajo es útil y necesario porque nos permitirá identificar dos aspectos importantes: 1. El punto de partida de un eventual cambio político en términos de condiciones predemocráticas y 2. La capacidad reformista que pudiera existir –o no– en el seno de quienes hoy lideran la Revolución Bolivariana.

Las conclusiones que presentamos a continuación están divididas en tres partes. Primero, enumeraremos los hallazgos particulares de cada uno de los artículos incluidos en este volumen. Seguidamente, ofreceremos conclusiones generales y, para fina-

lizar, expondremos los rumbos que tomará nuestra investigación en el futuro.

I.

El primer ejemplar de *Democratización* incluye 4 artículos. A continuación enumeramos los principales hallazgos de cada uno de ellos.

*El problema del nacimiento y desarrollo de dos ordenamientos jurídicos nacionales separados en Venezuela*, del Dr. Miguel Mónaco, es una descripción del desmantelamiento constitucional que experimentó Venezuela a partir de 2007. Su investigación arroja tres conclusiones centrales:

1. *Las Leyes del Poder Popular y “el vaciado constitucional”*. La propuesta de reforma constitucional impulsada por la Revolución Bolivariana en 2007 fue derrotada en las urnas. Sin embargo, ante el fracaso electoral sus promotores decidieron imponer sus fines políticos a través de las llamadas “Leyes del Poder Popular”. De esta manera, *el chavismo continuó*<sup>62</sup> *vaciando progresivamente los contenidos de la Carta Magna y avanzó en la creación de un ordenamiento jurídico paralelo.*
2. *La Asamblea Nacional Constituyente y el surgimiento de un nuevo ordenamiento jurídico fáctico e ilegítimo*. La convocatoria

---

<sup>62</sup> Recomendamos ver la descripción cronológica que ofrece el Dip. Juan Miguel Matheus en su artículo incluido en este ejemplar. El autor precisa las irregularidades constitucionales e institucionales que le permitieron a la Revolución Bolivariana derogar la Constitución de 1961 e iniciar el proceso constituyente de 1999. De esta manera, identificamos que el “vaciado constitucional” que describe el Dr. Mónaco es la extensión de la dinámica progresiva de erosión democrática que ha marcado el desempeño político de la Revolución Bolivariana.

inconstitucional de la Asamblea Nacional Constituyente en 2017 constituye el surgimiento de un nuevo ordenamiento jurídico que se hace dominante por su aplicación fáctica y coexiste simultáneamente con aquello que sobrevive de la Constitución de 1999.

3. *Sobre la necesidad de una negociación como solución política al conflicto.* Para el autor la solución óptima y menos costosa en términos humanos y políticos para el conflicto venezolano es una negociación y/o pacto entre las partes involucradas.

*La tecnología como mecanismo de control social y opresión en Venezuela*, escrito por Edward Pérez, describe las principales medidas tecnológicas utilizadas por la Revolución Bolivariana para dominar a los ciudadanos. El autor profundiza en el caso de las captahuellas como instrumento para manipular el voto y como mecanismo para la obtención de información respecto al acceso de bienes y servicios. Para finalizar ofrece un análisis sobre el funcionamiento del denominado Carnet de la Patria. A continuación enumeramos sus principales hallazgos:

1. *La tecnología como mecanismo de control social configura un entorno en el que predomina la sospecha y el miedo.* La Revolución Bolivariana utiliza la tecnología como mecanismo de control social, lo cual genera un entorno no democrático marcado por la sospecha y el miedo. Esta situación podría limitar la capacidad de articulación política de las fuerzas democráticas.
2. *La dominación tecnológica se apalanca en la solidaridad autocrática mundial.* Larry Diamond, en *Ill winds* (2019), describe el carácter expansivo de los modos autocráticos de China y Rusia a partir de la cooperación en materia militar, econó-

mica y financiera<sup>63</sup>. La asistencia tecnológica en materia de vigilancia, comunicaciones y represión de estos países al régimen de Nicolás Maduro contribuye con el fortalecimiento de su autocracia.

3. *Los controles tecnológicos al servicio del racionamiento de bienes y servicios propician el surgimiento de mafias*. Pérez describe con precisión el funcionamiento del racionamiento de alimentos y bienes a través del captahuellas. También hace énfasis en el surgimiento de mafias que controlan la distribución de alimentos y la consolidación de poderosas redes de corrupción. Corresponderá a futuras investigaciones, relacionadas con el Estado gangsteril, la descripción de estas dinámicas<sup>64</sup>.

*Configuración ideológica de la Revolución Bolivariana*, estudio realizado por el Dip. Juan Miguel Matheus, es un análisis sobre la ideología que guía el proceso de autocratización iniciado en Venezuela en 1999. Empleando categorías filosóficas y de la ciencia política, el Doctor en Derecho Constitucional identifica el dinamismo de la configuración ideológica de los sistemas autocráticos y distingue dos modos de mutabilidad: (i) La reconfiguración ideológica y (ii) la desfiguración ideológica.

Después de exponer los fundamentos teóricos de su estudio, el autor identifica los seis rasgos que configuran ideológicamente al régimen inaugurado por Hugo Chávez en 1999. A continuación los enumeramos: militarismo, izquierdas-lenguaje marxista, delirio bolivarianista, instrumentalidad democrática, internacionalización y castro-comunismo, y constitucionalismo populista.

---

63 Larry Diamond. *Ill Winds* (New York, Penguin Press, 2019)

64 Véase Larry Diamond. *Ill Winds* (New York, Penguin Press, 2019). El capítulo dedicado a la kleptocracia describe la dinámica gangsteril de las autocracias

Seguidamente, el autor examina la permanencia o mutación de dichos rasgos para determinar si la identidad ideológica de la Revolución ha sido objeto de un proceso de reconfiguración o desfiguración ideológica.

Para finalizar, Matheus concluye que los términos de la reconfiguración ideológica de la Revolución Bolivariana constituyen un obstáculo para avanzar en un proceso de transición democrática pactada o negociada. Compartimos sus principales hallazgos:

1. *Configuración ideológica, capacidad de reforma interna y transición negociada.* El autor identifica que en los momentos actuales existe poca capacidad de reforma interna en el régimen de Nicolás Maduro. Las transiciones negociadas y/o pactadas son posibles cuando las partes que intervienen son capaces de minimizar los costos de salida y abrir puertas al proceso de democratización. En el caso venezolano encontramos que los mencionados “costos de salida” pueden estar asociados a bienes inmateriales relacionados con una concepción del mundo sustentada en posiciones ideológicas firmes que configuran posiciones políticas de tipo existencial. En este sentido, las ofertas de índole material o de postergación de justicia que se pudieran transar en un eventual proceso de negociación podrían resultar insuficientes para satisfacer las preferencias normativas de los actores de la dictadura.
2. *Sobre el constitucionalismo populista y el desmontaje de la democracia constitucional.* El desmontaje de la democracia constitucional se canaliza más rápidamente cuando se promueve desde una configuración ideológica concreta que sirve de

justificación y encuadre de una supuesta legitimidad histórica.

3. *Cultura política y democratización*: La transición democrática en Venezuela será un problema cultural. Sus tiempos y modos concretos estarán necesariamente condicionados por las heridas de la configuración ideológica que la Revolución bolivariana ha dejado en el alma política de la nación venezolana.

*Revolución Bolivariana y desarrollo del Estado gangsteril en Venezuela*, de la Dra. Paola Bautista de Alemán, es un estudio que describe surgimiento del Estado gangsteril en Venezuela e identifica los desafíos que esta realidad le impone a un eventual proceso de democratización. Para comenzar, la autora ofrece una aproximación teórica al concepto de Estado gangsteril. Seguidamente, describe el desarrollo entrópico de este fenómeno en el país y concluye que “Venezuela es un estado gangsteril de naturaleza entrópica que se encuentra actualmente en situación de colapso”. A continuación enumeramos sus principales hallazgos:

1. *Sobre la particularidad de la naturaleza entrópica del surgimiento del Estado gangsteril en Venezuela*. Después de estudiar el desarrollo de estos fenómenos en otras latitudes, la autora afirma que “el Estado venezolano no fue colonizado por el crimen organizado internacional. Ocurrió al contrario. El crimen organizado emergió desde el Estado socialista para garantizar el poder político”.
2. *Sobre las singularidades de un proceso de cambio político pactado o negociado*. Considerando que el punto de partida para el cambio político en Venezuela es multidimensional e incluye la dimensión gangsteril, propone que “cualquier proceso de cambio político debe realizarse en varias

bandas. Mientras en las transiciones del S.XX las negociaciones se realizaban entre políticos que aspiraban a la democracia y políticos que ejercían el poder alejado de la justicia, en este tipo de procesos transan políticos que buscan la democracia y delincuentes que han construido un Estado a la medida de sus intereses cleptocráticos”.

3. *Sobre la compatibilidad entre Estado gangsteril y democracia constitucional.* La naturaleza gangsteril de la Revolución Bolivariana impone estructuras injustas e ilícitas que la hacen incompatible con la democracia constitucional. Sin embargo, todo proceso de cambio político negociado o pactado supone concesiones con la autocracia que busca abrirse hacia la democracia. Considerando esta realidad, la autora se pregunta “si se podría negociar una salida política sin proponerse desmontar al Estado gangsteril. Cómo evitar que se reinicie el círculo vicioso que describe Hirschfeld<sup>50</sup> –debilidad estatal, inestabilidad política, colapso y nuevo Estado gangsteril- en este escenario”.

## II.

Después de precisar los principales hallazgos de cada uno de los artículos, ofreceremos conclusiones generales con el propósito de contribuir con la comprensión del proceso político que experimenta Venezuela. A continuación las enumeramos:

1. *Dinámica progresiva de autocratización.* El proceso de autocratización que inició la Revolución Bolivariana en 1999 ha ganado terreno de manera progresiva sirviéndose de la instrumentalidad democrática para vaciar los contenidos de la Constitución e instalar de manera fáctica un supuesto nuevo ordenamiento jurídico. Identificar la dinámica progresiva de la Revolución Bolivariana puede contribuir

con la comprensión del fenómeno de erosión democrática que experimentó Venezuela y puede aportar insumos para los actuales estudios sobre el populismo. Visto el desempeño del chavismo-madurismo, podemos afirmar que la *progresividad* empleada como herramienta política facilita los reequilibramientos autocráticos y los ajustes de poder que le ofrecen resiliencia a quienes ejercen el poder alejados de la justicia.

2. *El socialismo del s. XXI es un anacronismo y un sincretismo.* La ideología chavista es un anacronismo y un sincretismo. Podemos afirmar que es anacrónico porque en su aspiración de dominación total es afín a los totalitarismos del s. XX (comunismo, fascismo y nazismo) y, en tal sentido, se trata de un retroceso en el mundo de las ideas políticas. Por otro lado, lo consideramos un sincretismo porque intenta conciliar modos de dominación altamente tecnológicos, propios del s. XXI, con aspiraciones de dominación total que se pensaron vencidas con la caída del Muro de Berlín. Conviene entonces preguntarnos sobre lo esencial y lo accidental en las naturalezas autocráticas. Quizás las ansias de dominación total corresponden a lo primero y los modos de ejecutarlas aluden a lo segundo. Es decir: la naturaleza del mal permanece, mientras sus formas avanzan con la tecnología.
3. *La reconfiguración ideológica es menos susceptible a la reforma democrática que la desconfiguración ideológica.* Entendemos por reconfiguración ideológica lo expresado por el Diputado Matheus en su artículo. Se trata de una mutación parcial en el cuerpo de las ideas que guía a la autocracia en donde permanece “un reducto ideológico que se preserva con flexibilidad de acción y de adecuación a las

circunstancias”. La desfiguración ideológica es distinta: es un “reseteo del marco originario y el surgimiento de una nueva identidad ideológica”. La referencia empírica de la reconfiguración ideológica es el castrismo cubano y la de la desfiguración ideológica es el capitalismo de Estado en China. En los procesos de reconfiguración ideológica se mantienen firmes principios ideológicos que constituyen obstáculos para el cambio político y limitan la capacidad de reforma interna en el seno de la autocracia. Por su parte, aunque la desfiguración ideológica puede permitir un “reseteo al marco originario” de las ideas no nos referimos a una flexibilización democrática. En ambos casos se trata de un reequilibramiento autocrático.

4. *Sobre la necesidad y la posibilidad real de un proceso de negociación.* La situación venezolana es fuente de desequilibrio para toda la región. Las consecuencias del colapso estructural son expansivas y el continente americano experimenta la peor crisis migratoria de su historia. Actores políticos nacionales e internacionales han denunciado la necesidad de encontrar una solución para esta situación y cuando se analizan los posibles caminos para salir del problema se presenta una negociación como la opción más deseable.

Si bien una negociación fructífera es el camino menos costoso en términos humanos y políticos, conviene preguntarnos si lo deseable puede ser real o posible. El ejercicio de identificar los principales obstáculos que nos separan de lo deseable –la negociación– tiene como propósito descubrir (o crear) mecanismos que nos permitan removerlos o flexibilizarlos. El estudio que finaliza con estas líneas identifica que la firmeza del compromiso ideológico de los actores políticos que lideran actualmente a la Revolución Boli-

variana, junto a la dinámica gangsteril y el apoyo de las autocracias del mundo, son los principales obstáculos que impiden el desarrollo de un proceso de negociación que permita abrir las puertas hacia la democracia.

Podemos afirmar que estas tres condiciones –tozudez ideológica, dinámica gangsteril y solidaridad autocrática– son los pilares que alimentan la resiliencia autocrática de la Revolución Bolivariana.

### III.

La primera edición de *Democratización* ofrece un análisis sobre la naturaleza autocrática de la Revolución Bolivariana y sus implicaciones en un eventual proceso de cambio político. En próximas entregas seguiremos profundizando en aquellas variables que pudieran incidir en el proceso de liberación democrática. En el futuro inmediato corresponderá profundizar en la dimensión internacional de la Revolución Bolivariana. Tal como lo observamos en el desarrollo de los artículos el apoyo de las autocracias mundiales es un elemento fundamental en la supervivencia de la autocracia.